



# **LOS BARRIOS DURANTE LA TRANSICIÓN EN LA PROVINCIA DE LEÓN. MOVIMIENTO VECINAL Y CULTURA POLÍTICA DEMOCRÁTICA LEONESA (1964-1986)**

**Constantino Gonzalo Morell**  
*CEPA San Bruno*

RECIBIDO: 13/12/2016  
ACEPTADO: 14/08/2017

RESUMEN: En el presente artículo se trata un aspecto al que la historiografía no había prestado atención hasta hace apenas diez años, el movimiento vecinal. Este asunto es tratado desde una óptica general de ciudad, reconstruyendo el vecinalismo de la Transición en León, a través de fuentes orales y hemerográficas sobre todo. Un movimiento asociativo vecinal que demuestra que la provincia de León no fue una excepción a lo que se sufría o por lo que se luchaba en el resto de grandes urbes del país.

PALABRAS CLAVE: Asociación de Vecinos, León, Transición, barrio, asamblea.

ABSTRACT: This article deals with an aspect that historiography had not paid attention until just ten years ago, the neighborhood movement.. But if the neighborhood field has hardly any study, on Leon we only find an article to date, also focused on a very concrete association. This is the reason of the importance of this text, which deals with the subject from a general perspective of the city, reconstructing the neighborhood of the Transition in Leon, through oral sources and especially with the paper news. A neighborhood associative movement that shows that the province of Leon was not an exception to what was suffered or what was being fought in the rest of large cities of the country.

KEY WORDS: Neighborhood Association, León, Transition, quarter, assembly.

## 1. ¿Qué es una asociación de vecinos?

Los movimientos urbanos, en general, responden a una doble crisis, del tipo de desarrollo y del sistema político<sup>1</sup>. En nuestro país, esto significa un urbanismo caótico generado o al menos permitido – cuando no amparado- por una estructura clientelista y corrupta como era el sistema político de la dictadura. Además, si la mayoría de los problemas se producen a nivel local, en la ciudad, las administraciones locales son las que menos invierten en solucionarlos - un 10% frente al entre 40% y 70% en sus homólogos del mundo occidental- porque el Estado primero y las Autonomías después, o les quitaron recursos o no se les dieron<sup>2</sup>. Frente a esto, a principios de los años sesenta y parejo a otros movimientos como el estudiantil, nacerá el movimiento vecinal español, considerado por Manuel Castells como “el movimiento urbano más extendido y significativo en Europa desde 1945”<sup>3</sup>.

Los movimientos urbanos en España se diferencian del resto de los de la Europa Occidental en dos aspectos principales: por responder a problemas sociales más graves que afectan a un mayor número de personas y porque se desarrollaron en un contexto de vacío sociopolítico por la ilegalidad de partidos políticos y sindicatos<sup>4</sup>.

Pero, ¿cuándo aparecen las asociaciones de vecinos? Lo que hoy entendemos por AAVV, tienen una fecha de origen muy clara: 1964. El

---

<sup>1</sup> M. Tarrego, *Política urbana y luchas sociales*, Editorial Avance, Barcelona, 1976, 5.

<sup>2</sup> J. Borja, *Por unos municipios democráticos. Diez años de reflexión política y movimiento ciudadano*. Instituto de estudios de Administración local, Madrid, 1986, 46.

<sup>3</sup> M. Castells, *La ciudad y las masas. Sociología de los movimientos sociales urbanos*. Alianza, Madrid, 1986, 299.

<sup>4</sup> J. Borja, *Por unos municipios*, 54.

24 de diciembre de 1964 se sanciona la Ley de Asociaciones 191/64, que regula y estipula la aparición de Asociaciones de Cabezas de Familia, primera forma de movimiento social urbano en España, en el marco del Movimiento Nacional.

Existe un acuerdo tácito sobre cuál fue la primera AVV de España y por tanto a partir de cuándo podemos hablar con propiedad de movimiento asociativo vecinal: la de Palomeras Bajas, en Vallecas, Madrid, en 1968<sup>5</sup>.

Probablemente sea Javier Berriatua, desde el ámbito del derecho, quien más se haya preocupado en definir teóricamente qué es una AVV. Para él, una Asociación de Vecinos es un movimiento social urbano, autónomo, permanente y legal. Es “la Asociación inframunicipal que tiene por objeto la defensa de intereses vecinales”, cuyo elemento personal son los propios vecinos, su ámbito de actuación “una unidad vecinal inframunicipal” -el barrio- y su fin social “la defensa de intereses vecinales”<sup>6</sup>.

El último paso en la conformación de un movimiento vecinal pleno es superar los límites del barrio y crear una movilización de ciudad<sup>7</sup>. Para este fin nacen las Coordinadoras o las Federaciones de Asociaciones de Vecinos, un órgano interbarrios que permite la unidad de acción y la solidaridad mutua entre AAVV de una misma ciudad, generalizando las reivindicaciones. Se pasa así de un movimiento de barrios a un movimiento ciudadano.

---

<sup>5</sup> M. Cabrerizo, *Treinta... y tantos. La lucha del movimiento vecinal en Madrid, desde sus comienzos hasta hoy*. Vecinos de Madrid, Madrid, 1998, 15.

<sup>6</sup> J.-M. Berriatua San Sebastián, *Las asociaciones de vecinos*. Instituto de Estudios de Administración Local, Madrid, 1977, 66 y 142.

<sup>7</sup> A. Hernández Sánchez - C. Pozas Pardo, *Juntos hacemos un barrio con bienestar*. Asociación Familiar Delicias, Valladolid, 1988, 17.

## 2. El marco que explica la aparición de las AAVV: el cambio social y la Iglesia contestataria

Fue la propia y natural decadencia física del dictador Francisco Franco lo que obligó al régimen a su institucionalización, algo que se vio imposible por ser un sistema ante todo personal<sup>8</sup>. En todo caso, el relevo generacional había supuesto que la mayoría de los españoles no hubieran vivido ya el fantasma de la guerra civil y el país había dejado de ser rural y atrasado para convertirse en uno de los quince países más industrializados. Pasada la peor fase de postguerra y autarquía, los “salarios de hambre en el campo” y la gran necesidad de mano de obra -barata e incualificada- de las nuevas industrias supone que los habitantes de ciudades de más de 100000 personas pasen de suponer del 16,8% de la población española en 1900 al 35,7% en 1970 y los obreros industriales de 2 millones en 1939 a más de 4 en 1970<sup>9</sup>.

Javier Tusell pone como fecha 1962 para el comienzo de una nueva etapa de la dictadura, caracterizada por la protesta social. Porque la oposición social muchas veces no estuvo dirigida por la política, pero le daba esperanzas<sup>10</sup>. El sindicato ilegal Comisiones Obreras, sólo en 1966, provoca más de cien huelgas, entre 400 y 600 en 1967, que hacen sospechar al gobierno incluso de la infiltración de agentes de la CIA<sup>11</sup>. En los setenta, Francia –con mayor población que la nuestra y siendo un

---

<sup>8</sup> J. Tusell, *La España de Franco. El poder, la oposición y la política exterior durante el franquismo*. Historia 16, Madrid, 1989, 187.

<sup>9</sup> Datos extraídos de M. Pérez Ledesma, *Estabilidad y conflicto social. España, de los íberos al 14-D*. Editorial Nerea, Madrid, 1990.

<sup>10</sup> J. Tusell, *La España de Franco*, 175.

<sup>11</sup> S. Mangini, *Rojos y rebeldes. La cultura de la disidencia durante el franquismo*. Ámbitos Literarios, Barcelona, 1987, 200.

país democrático- sólo perdía tres millones de jornadas de trabajo a consecuencia de las huelgas frente a los cinco de España<sup>12</sup>.

Junto a los obreros, los estudiantes, que también desde 1962 se unen a la protesta contra el régimen<sup>13</sup>. El país había pasado de tener 60000 estudiantes a fines de 1959 a 300000 en 1975<sup>14</sup>. En León:

“Había una mayor actividad en el Colegio Universitario de León -impartía las enseñanzas de Derecho y Filosofía y Letras- y la Facultad de Veterinaria, en la que estaba integrada Biología, mientras tanto en las escuelas de Minas y Comercio apenas había movimiento. La mayor parte de las movilizaciones correspondían a Veterinaria, en cuyo vestíbulo tuvieron lugar un gran número de las asambleas”<sup>15</sup>.

Sin embargo, Secundino Serrano define León como “levítica y aletargada”, donde a parte de algunos episodios esporádicos, como la pintada de una hoz y un martillo en el estadio de La Puentecilla y las octavillas subversivas arrojadas en el Teatro Emperador, apenas hubo agitaciones, pues “la mayor parte de las limitadas manifestaciones contra la dictadura se desarrolló en la provincia”<sup>16</sup>.

El tercer frente clásico opositor –reconocido por la historiografía– lo constituye la Iglesia. La aparición de nuevas generaciones de religiosos, curas obreros o no, sensibles a las demandas sociales y

---

<sup>12</sup> J. Tusell, *La España de Franco*, 202.

<sup>13</sup> J.-M. Maravall, *Dictadura y disintimiento político. Obreros y estudiantes bajo el franquismo*. Ediciones Alfaguara, Madrid, 1978.

<sup>14</sup> Datos extraídos de M. Pérez Ledesma, *Estabilidad y conflicto*.

<sup>15</sup> D. Martínez Pérez, *La transición democrática leonesa: 1975-1977*. Universidad de León 2004, 48

<sup>16</sup> H. Álvarez Vega - D. Martínez Pérez - T. Sarmiento García, *El desarrollo de la oposición política a través de la problemática laboral leonesa: 1962-1975*. Universidad de León, León, 2006, 9.

opuestas a los postulados del nacionalcatolicismo. Enrique Berzal defiende que en ningún momento la jerarquía eclesiástica supuso que las ramificaciones de su Acción Católica, creadas muchas de ellas a mediados de la década de los cuarenta, en vez de ser agentes recristianizadores del mundo obrero fueran a convertirse en núcleos antifranquistas<sup>17</sup>. Como dice José Centeno, representante del movimiento de los curas obreros, “todo este movimiento, los obispos les pilló a *traspies* [sic] y a partir del Concilio del año 65”<sup>18</sup>. De este modo, toda una serie de Movimientos Apostólicos entran en escena, creando o amparando la protesta social, destacando sobre todo, HOAC<sup>19</sup>, JOC<sup>20</sup> y Vanguardias Obreras, a las que habría que sumar los Curas Obreros ya mencionados y los movimientos seculares como Comunidades Cristianas Populares o Cristianos por el Socialismo.

Unas y otras fomentaron la participación democrática, generaron conciencia solidaria y plantearon reivindicaciones en coordinación con otros movimientos<sup>21</sup>. Porque el papel de ciertos colectivos y personas de la Iglesia tuvo tres formas de ayuda o colaboración para el movimiento vecinal. La primera de ellas es la creación directa de una AVV, la segunda es como cantera de dirigentes vecinales y la tercera como amparo frente a las autoridades. Tres papeles que no tienen por qué ser excluyentes, pero que rara vez se dan a la vez. Así, David Martínez

---

<sup>17</sup> J. Martínez (ed.), *La transición en Valladolid 1974-1982. (De las huelgas de FASA al Mundial de Fútbol)*. DIFÁCIL Editores, Valladolid, 2000, 52.

<sup>18</sup> C. Gonzalo Morell, *Entrevista a José Centeno García*, Valladolid, 20 de octubre de 2008.

<sup>19</sup> Hermandad Obrera de Acción Católica.

<sup>20</sup> Juventud Obrera Cristiana.

<sup>21</sup> E. Berzal de la Rosa, *Sotanas rebeldes. Contribución cristiana a la transición Democrática*. Diputación Provincial de Valladolid, Valladolid, 2007, 140.

defiende que la HOAC de León colaboró activamente en el nacimiento de la primera asociación de vecinos de la provincia, hacia 1970 –el autor no especifica cuál- seguida de las del barrio de El Ejido, Mariano Andrés y San Mamés para la capital y las de Trobajo del Camino, Villabalter y Ponferrada<sup>22</sup> para la provincia.

Junto a esta labor fundacional y vigilante de los primeros pasos del movimiento vecinal, tenemos que reconocer otra faceta no menos importante de la Iglesia opositora y es su papel como cantera –si se nos permite la expresión- de activistas vecinales. La Juventud Obrera Católica quizá sea la organización católica más importante en esta faceta. Muchos activistas vecinales pasaron por sus filas. Centeno defiende que los curas que sirvieron en las parroquias de los barrios obreros, o eran jesuitas o se habían formado o seguían vinculados a la JOC. Pero para León evalúa que “en las zonas mineras, Ponferrada, en la ciudad de León no llegó a aglutinar como en Valladolid o como Burgos, no sé por qué”<sup>23</sup>.

¿Quiere todo esto decir que la JOC como organización ayudó a crear el movimiento vecinal? Evidentemente no, pero lo ayudó al formar a muchos de sus activistas.

### **3. Los problemas en los barrios leoneses**

Indistintamente de cuál haya sido el promotor o la ciudad, lo cierto es que los nuevos barrios nacieron con una carencia casi total de servicios. En ocasiones sólo se hicieron los imprescindibles y se dejaron espacios para que apareciera después el resto. Además, las dotaciones de

---

<sup>22</sup> D. Martínez Pérez, *Los movimientos sociales en la provincia de León durante la etapa inicial de la Transición: 1975-1977*. Universidad de León, León, 2004, 190.

<sup>23</sup> Id.

servicios hasta mayo de 1975 –en que se reforma la Ley del Suelo- se concentraban normalmente en el casco antiguo, el centro. Salvo las funciones de habitación –y aún estas cuestionadas- el resto de las funciones urbanas no se tuvieron en cuenta. A todo ello ha de añadirse la tendencia incontestable de los Ayuntamientos a gastar sus fondos generales en el centro de la ciudad, obviando las barriadas.

Nuestras ciudades sufrieron en común la falta de planificación y de servicios en sus nuevos barrios. Así, problemas como el del leonés barrio de Pinilla lo encontraremos en todo el país:

“Las calles totalmente inundadas cuando llueve; barrizales durante todo el invierno; problemas con las inundaciones del Bernesga, polvo en el verano, en más de cien metros de calle únicamente una farola; ni una sola acera y grandes piedras y baches en sus calles. Y esto es solamente lo que se puede ver en unos minutos de visita<sup>24</sup>”.

Pero para Alfonso Álvarez, el problema general de la vivienda en España se agrava en las ciudades de tamaño medio, como es el caso de León, no tanto por sus cifras, pues afecta a un número mucho mayor de personas y de una forma más grave cuanto más importante sea la aglomeración urbana, como por la imposibilidad de su resolución<sup>25</sup>.

---

<sup>24</sup> F. Mayo, «Los problemas de un barrio leonés. Los vecinos de Pinilla piden ayuda», *Diario de León*, (19 de julio de 1975), 11.

<sup>25</sup> A. Álvarez Mora, *La construcción histórica de Valladolid. Proyecto de ciudad y lógica de Clase*. Universidad de Valladolid, Valladolid, 2005, 150.



#### 4. Limitaciones a la vida asociativa

Entrando en vigor el 30 de abril de 1965, la ley de asociaciones de 1964 sólo será modificada en algunos de sus articulados en 1996, no siendo derogada y sustituida por otra –la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo- hasta el año 2002, lo que significa que ha sido la legislación por la que se han regido las AAVV casi hasta nuestros días.

La Ley de Asociaciones de 1964, excesivamente burocrática, no estaba pensada bajo ningún concepto para el movimiento vecinal. Además, a la altura de 1964 no existían AAVV y lógicamente, los redactores de la ley no podían imaginar que en poco tiempo “amplios sectores populares pudieran acogerse a una normativa que no estaba destinada para ellos”<sup>26</sup>.

Aquellos que quieran crear una asociación vecinal deberán enfrentarse a un primer problema: ¿crear una AVV y depender directamente del Ministerio de la Gobernación, o una asociación de cabezas de familia y depender del Movimiento? La primera es más abierta, pero casi imposible de legalizar en los primeros tiempos, mientras que la segunda opción, pese a ser más cerrada, es mucho más rápida y fácil de legalizar. Por ello la mayoría de AAVV nacen como asociaciones de cabezas de familia. Además, sus socios sólo pueden ser los hombres mayores de 21 años y las mujeres casadas, teniendo preferencia los primeros.

Muerto Franco y en pleno proceso de transición, cuando el gobierno en 1977 accede por fin a legalizar a las AAVV como tales, no como asociaciones de cabezas de familia de los barrios, impone una

---

<sup>26</sup> J. García Fernández - M.-D. González Ruíz, *Presente y futuro de las asociaciones de vecinos*. Pecos, Madrid, 1976, 11.

condición que parece accesoria pero que es muy importante, y es que el nombre de cada asociación fuera un nombre propio, mejor si era con significado religioso y en todo caso que no incluyera el nombre del barrio. Imposición para recalcar que las AAVV no debían representar a los residentes de un barrio sino sólo a sus socios.

Por último, nos gustaría señalar una tercera posibilidad asociativa, ya para principio de los ochenta, y que se dio en León, siendo un caso único, al menos que sepamos. Se trata de la AVV del barrio del Crucero, que según su presidente –en el cargo desde su fundación en el momento de la entrevista- “la empezamos nombrando como Asociación de Vecinos, Propietarios e Industriales, de la zona esta, de la zona oeste de aquí de León”, aunque al renovar los estatutos para adaptarse a los cambios legislativos debidos al sistema de comunidades autónomas, “nos dijeron que propietarios e industriales no podían constar. Tenía que ser asociación de vecinos y punto. Y así estamos”<sup>27</sup>.

De este modo, el primer problema que se le suele plantear a una AVV en el período 1970-1977 es el de la legalización de la misma, que se concreta en que las autoridades den por buenos los estatutos que presentan. La legalización no era un mero trámite ni algo accesorio o secundario, pues hasta que una AVV no fuera legal, sus miembros estaban atados de pies y manos, ya que al no poseer personalidad jurídica, no podían funcionar. Así, los problemas de legalización afectaron vitalmente a la participación de la población<sup>28</sup>. Las fuerzas

---

<sup>27</sup> C. Gonzalo Morell, *Entrevista a Antonio Pastor Rodríguez*, León, 7 de noviembre de 2008.

<sup>28</sup> “Al no estar legalizados no podemos tener socios, abrir local, tener una actividad económica. Todo lo tenemos que hacer de una forma muy precaria y minoritaria”. C. Gallego, «Las Asociaciones de los barrios, a examen. Las Ventas, Asunción e

contrarias a la formación de las AAVV jugaron hábilmente esta baza<sup>29</sup>, cuando no recurrieron directamente a la represión administrativa: las multas<sup>30</sup>.

Para la ciudad de León, a marzo de 1977, sólo cinco de las doce eran legales<sup>31</sup>, lo que provoca la solidaridad de los *nuevos* partidos políticos<sup>32</sup>.

Juan Ríos, en una noticia publicada en *La Hora Leonesa*, resumía a la perfección muchos de los problemas a la hora de la legalización de las AAVV:

“La Asociación debe tener una única y exclusiva denominación. Debe comprender el patronímico y el nombre del Barrio de que se trate, debe

---

Inmaculada unidos por problemas comunes», *Diario de León*, (20 de marzo de 1977), 13.

<sup>29</sup> “Para la tarde de ayer estaba convocada en los locales de la «Asociación de Vecinos Bernesga» (barrios de El Crucero y de La Vega) un coloquio en el que técnicos del Ayuntamiento tratarían de explicar a los asistentes las características del nuevo estudio elaborado en relación con el Paso a Nivel de la carretera de Zamora. Esta reunión fue prohibida por el gobernador civil alegando que la mencionada Asociación de Vecinos está aún en trámites [...]”. «Suspendida una reunión en la “asociación de vecinos Bernesga”», *Diario de León*, (30 de septiembre de 1977), 14.

<sup>30</sup> La AVV «Trepalio», de Trabajo del Camino, fue multada con 100000 pesetas por una manifestación. Asociación de Vecinos «Trepalio», «Comunicado de la Asociación de Vecinos “Trepalio” de Trabajo del Camino en torno a los sucesos del pasado domingo», *Diario de León*, (23 de septiembre de 1978), 15.

<sup>31</sup> La asociación del centro (León Típico), y las de los barrios de Pinilla, San Martín-El Mercado, Santa Marina y San Claudio-Santa Ana, estando en trámites las de las Ventas, Inmaculada, Asunción, San Francisco, San Antonio, la Anunciación y San Mamés. «Defectos jurídicos de algunas Asociaciones de Vecinos», *Diario de León*, (23 de marzo de 1977), 14.

<sup>32</sup> Firmado por las AAVV y los representantes políticos de UCD, AP, PCE, ORT, MC, PSP, PSOE y PTE. «Protesta por la prolongada situación de trámite de las asociaciones de los barrios», *Diario de León*, (29 de julio de 1977), 14.

limitarse claramente el ámbito territorial de actuación; igualmente debe concretarse el ámbito funcional, es decir, los fines lícitos y determinados, sólo pueden ser socios las personas físicas, con capacidad de obra (mayoría de edad)<sup>33</sup>”.

Teniendo en cuenta que el movimiento vecinal será uno de los mayores quebraderos de cabeza de los gobiernos de la Transición, su legalización será un pulso y una prueba de fuerza entre vecinos y autoridades. Eso se explica el caso de la AVV del leonés barrio de El Crucero, que en un período de año y medio tuvo que modificar sus estatutos hasta siete veces<sup>34</sup>. Porque como cuenta su actual presidente:

“Tardamos porque nos lo devolvían, que falta esto, que no habéis puesto esto otro... tardamos a lo mejor un año. [...] tampoco lo hacíamos agilizado [sic], porque claro, todos entonces trabajábamos. La mayoría era gente, en fin, obreros y comerciantes de aquí del barrio del Crucero. Yo tenía una óptica, aquí en El Crucero y en fin, no podía estar todos los días ahí... esos problemas<sup>35</sup>”.

## 5. El movimiento vecinal leonés

Hay que esperar a los años sesenta para que aparezcan en la provincia –antes que en la capital- las primeras asociaciones familiares. Los trámites administrativos son realmente breves para estas asociaciones, pues muchas veces se crean casi por mandato directo del

---

<sup>33</sup> J. Ríos Suárez, «Asociación de vecinos: ¿qué sucede?», *La Hora Leonesa*, (sábado 26 de noviembre de 1977), 3.

<sup>34</sup> A. Valdés, «Después de año y medio, y tras haber renovado varias veces. Legalizada la Asociación de Vecinos de El Crucero y La Vega», *Diario de León*, (3 de marzo de 1978), 9.

<sup>35</sup> C. Gonzalo Morell, *Entrevista a Antonio Pastor* citada.

gobernador civil, con la ayuda de algún personaje de confianza de la población implicada. En los barrios de la capital la situación será completamente distinta. Serán los propios vecinos los que a iniciativa propia funden sus asociaciones, utilizando los cauces legales para intentar solucionar los problemas comunes que sufren, pervirtiendo el sentido que las autoridades pretendieron dar al asociacionismo familiar<sup>36</sup>. Por ello la legalización de las mismas será tortuosa.

Enrique Berzal afirma erróneamente que en 1970, los militantes de la HOAC de León crearon la primera asociación de vecinos de la provincia, la del barrio de Pinilla<sup>37</sup>. Después vendrían la del Ejido<sup>38</sup>, Mariano Andrés y San Mamés, a las que habría que sumar las de Trobajo del Camino y Villabalter<sup>39</sup>, pueblos del alfoz; pero sólo subsistirá desde la etapa precedente hasta la Transición la asociación vecinal del centro

---

<sup>36</sup> “En este barrio existen dos asociaciones: La Asociación de Vecinos del Barrio de San Mamés (en trámite) y la Asociación Familiar de San Mamés”. Una asociación familiar que ya no existía más que de nombre. C. Gallego, «Las asociaciones de los barrios, 12.

<sup>37</sup> “En el mes de marzo de 1973 se constituyó la Asociación Familiar de Pinilla, que fue la primera de toda la provincia”. C. Gallego, «Las asociaciones de los barrios, a examen. Pinilla, cuatro años de gestiones para conseguir algunas realidades», *Diario de León*, (11 de marzo de 1977), 12.

<sup>38</sup> “Hace año y medio se intentó hacer dos asambleas para dar los primeros pasos y formar una asociación de vecinos. Esto era la consecuencia de una encuesta realizada entre 250 personas del barrio, cuya mayoría se habían pronunciado favorablemente sobre la necesidad de una asociación. Se constituyó una Comisión Gestora para crear una Asociación de acuerdo con el estatuto orgánico del Movimiento, es decir por medio de la Delegación Provincial de la Familia, y presentamos la documentación a últimos del mes de junio de 1976”. C. Gallego, «Las Asociaciones de los barrios, a examen. El Ejido lucha por las zonas verdes», *Diario de León*, (23 de marzo de 1977), 12.

<sup>39</sup> E. Berzal de la Rosa, *Sotanas rebeldes*, 140.

«León Típico»<sup>40</sup>, creada por vecinos y comerciantes<sup>41</sup>. Vemos así una primera característica del movimiento vecinal leonés y es que, aunque como en muchos otros puntos del país, sus primeras asociaciones nazcan al amparo de entidades o personalidades de la Iglesia<sup>42</sup>, no perduran llegado el momento de funcionar autónomamente. Por eso aunque en el período que va de 1970 a 1977, se creen multitud de AAVV, actualmente las más antiguas que hayan tenido continuidad en el tiempo sean la ya referida del centro y la del barrio del Crucero, que data de 1983<sup>43</sup>.

En 1978 las asociaciones de vecinos de León convocan su primera manifestación conjunta, con el lema «Por un León mejor»:

---

<sup>40</sup> D. Martínez Pérez, *Los movimientos sociales*, 191.

<sup>41</sup> “... primero como núcleo comercial, y pronto con participación de particulares, amigos y cualquier persona interesada en los problemas del barrio y también en el principal acicate que planteaba: la protección, recuperación y conservación del casco antiguo de la ciudad de León”. O. Fernández Álvarez, «La Asociación de Vecinos de León Típico. (La defensa de un barrio: vínculos de vecindad en el centro histórico de León)», *Tierras de León*, Vol. 36, Nº102, (1997), 132.

<sup>42</sup> Como la de Las Ventas. “Hace dos años pretendimos crear una asociación de barrio, ayudados por el padre Luciano (párroco de la Inmaculada) y se hicieron las asambleas para esto; no fructificó a causa de algunos problemas. [...]”. C. Gallego, «Las Asociaciones de los barrios, a examen. Las Ventas, Asunción e Inmaculada unidos por problemas comunes», *Diario de León*, (20 de marzo de 1977), 20.

<sup>43</sup> “... hace poco más de una semana ha nacido en nuestra capital una nueva Asociación de Vecinos, denominada «Quevedo», correspondiente a los barrios del Crucero y La Vega, que agrupan un total de más de 20.000 habitantes. De momento, la entidad cuenta con 25 socios fundadores, de entre los cuales días atrás fue elegida una Junta Directiva que la integran 18 personas. [...] La espoleta que indujo a los socios fundadores a crear esta Asociación vecinal, fue la polémica problemática surgida con ocasión de la iniciación y paralización de las obras de supresión del paso a nivel de la carretera de Zamora, en el barrio del Crucero”. M. Bayona, «Acaba de nacer la nueva asociación de vecinos “Quevedo”, de los barrios del Crucero y La Vega», *Diario de León*, (30 de octubre de 1983), 5.

## LOS BARRIOS DURANTE LA TRANSICIÓN...

“Unas 2.000 personas participaron a última hora de ayer en la manifestación ciudadana convocada días atrás por diversas asociaciones de vecinos de León para urgir la solución a los problemas de equipamiento que padece la ciudad, así como para protestar por la gestión del Ayuntamiento en relación a estos problemas que se concretan -entre otros- en el abastecimiento del agua, transporte urbano, carencia de zonas verdes, centros sociales y limpieza de la vía pública. [...] habiendo participado en la marcha representantes de todas las asociaciones de vecinos de León, así como de diversas asociaciones vecinales de otras localidades de la provincia, como San Andrés del Rabanedo, Ponferrada, Astorga y La Bañeza, [...]”<sup>44</sup>”.

La segunda característica del movimiento vecinal leonés es su ligazón con el comercio; es decir, al menos tres de sus AAVV nacerán como asociaciones de vecinos y comerciantes: «León Típico», San Martín-El Mercado<sup>45</sup> y El Crucero. Esta característica no la hemos encontrado en ninguna otra asociación vecinal del país y puede ser un rasgo distintivo leonés, aunque para ser sinceros, pese a que nacieran con la doble vocación, con el paso del tiempo se decantaron más por los vecinos que por los comerciantes.

Al igual que ocurre en el caso de Burgos, León cuenta con un movimiento vecinal fuerte en la provincia, porque ambas cuentan con varias poblaciones grandes a parte de la capital. Así, Astorga y la capital del Bierzo, Ponferrada, contarán con un destacado movimiento ciudadano.

---

<sup>44</sup> M. Bayona, «Con el lema “Por un León mejor”, y convocados por las asociaciones de vecinos. Unas 2000 personas participaron en la manifestación para protestar por los problemas de la ciudad », *Diario de León*, (21 de junio de 1978), 12.

<sup>45</sup> “Es una asociación de vecinos primordialmente. Lo que pasa es que está apoyada por los comerciantes para defender el León típico”. M.-E. Cuevas, «El objetivo del concurso fotográfico es promocionar el León típico y la fotografía de los aficionados», *Diario de León*, (7 de abril de 1977), 13.

En Astorga la Asociación de Vecinos de los barrios de San Andrés-Santa Clara «Los Arrieros<sup>46</sup>» será la pionera, seguida poco después por la Asociación de Vecinos del barrio de Rectivía «Los Peregrinos<sup>47</sup>».

En Ponferrada, la prensa ya en 1971 se quejaba amargamente de la falta de AAVV propias:

“En nuestra ciudad no tenemos asociaciones de vecinos. ¿Es que los habitantes de Ponferrada son más difíciles de unir que los de otros lugares? [...] Por desgracia vamos a remolque también en esto de las asociaciones de vecinos, [...]. Pueden estar seguros éstos de que los órganos oficiales no van a promover la constitución de asociaciones de vecinos porque, entre otras cosas, las asociaciones de vecinos de hoy en día nos son agrupaciones cómodas de hombres amorfos. Son una forma de incorporar a la lucha por una vida más humana en las ciudades a todos los vecinos<sup>48</sup>”.

Sin embargo, no será hasta 1978 en que aparezca el movimiento vecinal en Ponferrada, de la mano de la Asociación Familiar «Matagal<sup>49</sup>» del

---

<sup>46</sup> “La Asociación de Vecinos «Los Arrieros» se fundó en el año 1977, más concretamente nuestros estatutos tienen fecha de 10 de noviembre del citado año, [...]”. A. del Río Suárez, «Julio García Prada, presidente A.V. “Los Peregrinos”», *La Hora Leonesa*, (6 de noviembre de 1981), 10.

<sup>47</sup> A. del Río Suárez, «“Los Peregrinos”, nueva Asociación de Vecinos de Astorga», *Diario de León*, (6 de mayo de 1978), 15.

<sup>48</sup> R.-L. Temez, «¿Por qué no tenemos asociaciones de vecinos?», *Diario de León*, (24 de julio de 1976), 14.

<sup>49</sup> “En marzo de 1977 un grupo de entusiastas constituyen la Junta Promotora de la Asociación con 14 miembros. Estos redactan los estatutos y se preocupan de ir captando socios. [...] Al cabo de un año, febrero del presente año, el gobernador civil aprueba los estatutos de la Asociación. En ese momento eramos ya 450 socios”. I. Linares, «Ante las fiestas de Cuatrovientos. Denuncia pública de la Junta Directiva de la Asociación de Vecinos “Matagal”», *Diario de León*, (28 de abril de 1978), 16.



barrio de Cuatrovientos y la Asociación de Vecinos «Pajariel» de Flores del Sil<sup>50</sup>, seguida en 1980 de la Asociación de Vecinos «Los Olivares»<sup>51</sup>.

Para la vecina localidad de Bembibre, en 1977 aparece una efímera asociación de vecinos (la Asociación de Vecinos «Río Boeza»), para “la creación de una infraestructura agrícola y ganadera en Bembibre y su entorno, para cuando se acabe en un futuro lejano la riqueza de la minería de carbón”<sup>52</sup>, que desaparece dos años después, porque “la gente esperaba que resolviera sus problemas personales y no los colectivos de la villa de Bembibre”<sup>53</sup>. En 1979 tenemos constancia de los intentos de creación de otra asociación<sup>54</sup>.

## 5.2. La Federación de AAVV de León «Rey Ordoño»

Como explicaban desde la Confederación de Asociaciones de Vecinos de España, las federaciones son organizaciones constituidas por asociaciones de una misma ciudad, creadas para afrontar los problemas globales de la misma. Sus funciones deben ser apoyar y solidarizarse con los problemas de los barrios, así como informar y asesorar a las

---

<sup>50</sup> I. Linares, «Elegida la Junta directiva de la Asociación de Vecinos “Matagal”. Captación de socios y estatutos de la Asociación “Pajariel”», *Diario de León*, (28 de febrero de 1978), 15.

<sup>51</sup> «Bierzo. Constituida la Junta Directiva de la asociación de vecinos “Los Olivares”», *Diario de León*, (22 de agosto de 1980), 15.

<sup>52</sup> «José Ferrero Díaz, presidente de la asociación de vecinos “Río Boeza”, se encuentra solo», *Diario de León*, (13 de marzo de 1984), 21.

<sup>53</sup> Id., 21.

<sup>54</sup> “El pasado sábado, [...] tuvo lugar una reunión, cuyo fin principal era la de informar de la fundación de una Asociación de Vecinos, si así lo estimaban conveniente el vecindario”. A. Pablos Vidal, «La asociación de vecinos hacia su creación», *La Hora Leonesa*, (6 de febrero de 1979), 10.

asociaciones, potenciando sus relaciones entre ellas, posibilitando el intercambio de experiencias. Hacia 1997, existían más de cien federaciones de vecinos a lo largo del territorio español<sup>55</sup>.

Como en otras ciudades de la región, existirá una gran dificultad para coordinar a escala de ciudad las actividades de las asociaciones de León. A fines de 1976 aparece el primer intento de crear un ente interasociativo. Las AAVV y de familia de San Francisco de la Vega, San Antonio de Padua y la Anunciación, San Claudio, El Ejido, San Mamés, Ventas-Inmaculada-Asunción y El Crucero “constituyeron una «Coordinadora» de Asociaciones de Vecinos que a finales de marzo visitó al Gobernador Civil para conocer los errores en la documentación presentada”<sup>56</sup>. Una coordinadora que según Berzal tuvo una vida efímera.

Será ya en la década de los ochenta cuando la idea de crear una entidad que coordinara a las diferentes asociaciones leonesas cobre vida. Primero se intentará en 1983 desde la provincia<sup>57</sup>, aunque el no de Astorga dé al traste con la iniciativa, tras “las juntas celebradas en Valladolid y La Bañeza sobre Federación de Asociaciones, así como de la de Astorga, celebrada el sábado”, votando en contra de “integrarse en

---

<sup>55</sup> Confederación de Asociaciones de Vecinos de España, “Escrito al Parlamento Europeo”, 1997, 6.

<sup>56</sup> D. Martínez Pérez, *La transición democrática*, 50.

<sup>57</sup> “Según estaba previsto se celebró el pasado sábado, a las 6 de la tarde en la Biblioteca Pública Municipal, una reunión de asociación de vecinos de la provincia, al objeto de formar la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos. A la misma habían sido invitadas 37 asociaciones, de las cuales asistieron 12. [...] Se formó una comisión gestora, siendo el presidente el que lo es actualmente de «Bedunia», de La Bañeza; podría llevar por nombre «Caminantes», siendo aprobados también sus Estatutos que elevarán a instancias superiores”. A. del Río Sánchez, «Creada la Asociación Provincial Asociaciones de Vecinos», *La Hora Leonesa*, (4 de octubre de 1983), 11.

la Federación Provincial de Asociaciones de Vecinos, siendo el resultado de 14 votos en contra, 2 a favor y 5 abstenciones”<sup>58</sup>. Desterrado el proyecto provincial, el impulso definitivo vendrá de la capital y, finalmente, la federación nacerá en 1987 bajo el nombre de «Rey Ordoño». Antonio Pastor, presidente-fundador de la asociación del barrio de El Crucero, será su primer presidente. Para él la Federación:

“Funciona bastante bien, pero tampoco, le pasa un poco lo que a las asociaciones, tampoco le hacen mucho caso. Tenemos mucho tal [sic] en el Ayuntamiento, mucho porte, mucho todo lo que quieras, pero... las cosas no se hacen y así estamos. Pero sí, hubo mucha ilusión y se dieron varias asociaciones [sic]. Ahora de momento, somos *veinti y alguna* en la Federación, veintidós o una cosa así o veintitrés asociaciones de vecinos. Que son unas cuantas<sup>59</sup>”.

Federación, que al igual que la de Valladolid, logró participar, sin voto, en los Plenos del Ayuntamiento de León, enviando éste los asuntos a tratar con 48 horas de antelación para su análisis por los vecinos. Sin embargo, “ha perdido fuerza, lo cual es bastante lamentable, para el funcionamiento [...] de la ciudad en general”<sup>60</sup>.

### 5.3. Los socios de las AAVV leonesas

Es muy difícil tanto cuantificar el número de socios de las distintas asociaciones vecinales como analizar sociológicamente a los mismos.

---

<sup>58</sup> A. del Río Sánchez, «Asamblea de la Asociación de Vecinos “Los Peregrinos” de Rectivía», *La Hora Leonesa*, (4 de octubre de 1983), 11.

<sup>59</sup> C. Gonzalo Morell, *Entrevista a Antonio Pastor citada*.

<sup>60</sup> O. Fernández Álvarez, «La Asociación de Vecinos, 154.

Faltan datos sobre el período en la mayoría de asociaciones, ya sea porque se perdieran o porque nunca se llegaron a recoger, con lo que contamos únicamente con las noticias recogidas en la prensa del período para esta tarea. Pero hay que tomar gran cautela sobre las afirmaciones hechas por los líderes vecinales en la prensa, porque como otras organizaciones, también las AAVV suelen afirmar tener más socios de los que realmente tienen, ya sea por motivos económicos, a la hora de pedir y justificar subvenciones o de prestigio, demostrando contar con un amplio respaldo social.

La primera característica general a destacar es que hasta mediados de los años setenta y teniendo en cuenta el modelo de asociación de cabezas de familia, la mayoría de los socios son hombres, pues las mujeres para entrar deben ser mayores de edad y estar casadas.

La segunda característica es la heterogeneidad social de los miembros de una asociación de vecinos, como queda patente en este ejemplo de junta directiva de 1982:

“La nueva junta directiva de la Asociación de Vecinos «Señor de Bembibre» [...] está formada por Elisa García Pareda, de La Lastra, profesora de EGB no ejerciente, y actualmente ama de casa, como presidenta; Juan Antonio Ortega Ibáñez, visitador médico, de La Puentequilla, como secretario; [...] vocales, Dora Pinto Martínez, Ángeles Gracia Plaza (La Chantría), Marcelino Bodelón Blanco [...], además de dos jóvenes, ambos de 15 años de edad y estudiantes de BUP, encargados de la coordinación de la problemática juvenil de las barriadas, que son en cuestión José Luis Barreiro García y Eva Frade Estravizo (ambos de La Lastra)<sup>61</sup>”.

---

<sup>61</sup> P.-J. ARMADA, «Encauzaremos nuestra labor principalmente sobre La Lastra y La Chantría», *La Hora Leonesa*, (28 de noviembre de 1982), 7.

La tercera característica es la variabilidad en el número de asociados. Para el caso leonés, desde los 370 de la Asociación de Vecinos de «Mariano Andrés» de Las Ventas a los 102 de la AVV de El Ejido, números muy parecidos a los de otras ciudades de la región.

Las propias asociaciones reconocían que el índice de afiliación era escaso entre los vecinos, “principalmente por la actitud reacia de los vecinos a participar, y el poco «rodaje» que tienen diversas asociaciones vecinales”<sup>62</sup>. Demasiado optimista quedaba la afirmación de un dirigente vecinal, cuando un periodista le pidió hacer una estimación de los socios que podía tener en un futuro próximo su asociación y éste respondió que sobre los 8000<sup>63</sup>.

Pese al reducido número de miembros con que pueda contar una asociación de vecinos, máxime si relacionamos la cifra de habitantes de un barrio con el número de socios de la misma<sup>64</sup>, no podemos obviar que era una minoría muy organizada y hasta cierto punto combativa, con un notable grado de influencia en sus barriadas.

## 6. Campañas de las asociaciones de vecinos leonesas

Con las múltiples y variadas campañas se pone claramente de manifiesto el cambio de cultura política efectuada en la sociedad en general y más concretamente en sus barrios. Movilización, concienciación, información, son conceptos nuevos y totalmente ajenos

---

<sup>62</sup> M. Bayona, «Autocrítica de las Asociaciones», 12.

<sup>63</sup> R., «Defender los intereses del barrio y «sanearlo» moralmente», *La Hora Leonesa*, (12 de febrero de 1977), 7.

<sup>64</sup> Tampoco podemos obviar que la fórmula jurídica familiar, cuenta como socio únicamente al cabeza de familia, por lo que “te haces socio tú y puede ser tu señora, tus hijos...”. C. Gonzalo Morell, *Entrevista a Antonio Pastor* citada.

a la cultura franquista y son los que protagonizarán estas reivindicaciones vecinales.

Las enormes necesidades de los barrios y la concienciación de que los problemas no iban a ser solucionados por las administraciones harán movilizarse a la sociedad española de los barrios.

## 6.2. Por las zonas verdes y el Medio Ambiente

Reivindicar zonas verdes, defender los árboles o un jardín pueden parecer acciones menores, pero el trasfondo es defender un modelo de vida urbana sostenible y respetuosa con nuestro medio. Una vida que no ahogue al ser humano entre el tráfico agobiante, los humos de las fábricas o el *stress* típico de las sociedades postmodernas.

Así, en León podríamos destacar a la asociación de vecinos de El Crucero, entidad nacida por el desamparo que sienten sus habitantes ante unas inacabables obras públicas en el barrio y que se destacará en su reivindicación de uno de los parques más importantes de la ciudad, por lo que una vez logrado “quiere hacer constar su profundo agradecimiento a todas las personas y entidades que han hecho posible la culminación de este maravilloso Parque de Quevedo, para honra y placer de todo el pueblo de León, y particularmente de la margen derecha del río Bernesga”<sup>65</sup>.

Pero la fórmula de la colaboración entre vecinos y Ayuntamiento también se dará en otros puntos de la provincia, como en Bembibre,

---

<sup>65</sup> «Agradecimiento por la realización del Parque de Quevedo», *Diario de León*, (18 de mayo de 1984), 8.

cuando la administración local ceda solar y personal de jardinería y los vecinos se dediquen a su acondicionamiento previo<sup>66</sup>.

En cuanto a las luchas medioambientales de las AAVV, queremos destacar la postura antinuclear de las mismas. Una postura que debemos entender dentro del contexto general de los movimientos sociales de los años setenta, que mayoritariamente también lo son, como el movimiento vecinal a nivel nacional y autonómico.

Los proyectos nucleares unirán a las AAVV de nuestra región para mostrar su rechazo. En 1979 será la provincia de León la que se movilice, creando un Comité Antinuclear de León, compuesto por todos los partidos de izquierda con representación en la provincia y las asociaciones de vecinos de los barrios de El Ejido y El Crucero<sup>67</sup>, organizando una concentración antinuclear en Valencia de Don Juan que congrega a más de mil personas<sup>68</sup>.

### 6.3. La educación

Uno de los problemas más graves con el que se encontrarán los nuevos pobladores de los incipientes barrios será el de la falta de plazas escolares, que sumado al *baby boom* que vivirá el país a fines de los años setenta provocará la masificación de las aulas de los pocos centros erigidos. Ello explica la continua reivindicación de centros escolares

---

<sup>66</sup> M. Trapote, «El Ayuntamiento cede a la asociación de vecinos un solar de 6.500 metros cuadrados», *Diario de León*, (8 de abril de 1980), 5.

<sup>67</sup> F. Aller, «Presentación del Comité Antinuclear de León. El 3 de junio manifestación antinuclear en Valencia de Don Juan», *Diario de León*, (20 de mayo de 1979), 9.

<sup>68</sup> F. Aller, «Valencia de Don Juan: fracaso de la concentración antinuclear», *Diario de León*, (5 de junio de 1979), 10.

para todas las edades, desde las guarderías a los institutos<sup>69</sup>. Pero también la preocupación por aquellas medidas que podían afectar en mayor o menor medida a los hijos de los habitantes de los barrios:

“Como quiera que en ciertos sectores de la Nación, se ha iniciado una campaña tendente a suprimir del Proyecto de Ley de Educación la gratuidad de la enseñanza en el período de la Educación General Básica, esta Federación de Asociaciones Familiares, contempla con gran inquietud dicha campaña, pues estima que sólo la enseñanza gratuita para todos, garantiza la libertad de los padres para escoger el Centro<sup>70</sup>”.

Preocupación completada con conferencias tan diversas como sobre la enseñanza pública o la privada<sup>71</sup> o la educación universitaria<sup>72</sup>.

---

<sup>69</sup> “Hemos hecho gestiones cerca del [...] delegado de Trabajo (para la obtención de guarderías), del delegado de Educación y Ciencia (sobre el colegio que antes hemos dicho que se va a construir); hemos solicitado audiencias con los gobernadores, e incluso hemos enviado un informe global de todas nuestras gestiones al Rey. Pero como los vecinos no ven hechos concretos se desaniman”. C. Gallego, «La Asociación Familiar quiere hechos. El barrio de Pinilla, en completo abandono», *Diario de León*, (9 de julio de 1976), 13.

<sup>70</sup> «La Federación Provincial de Asociaciones en favor de la enseñanza gratuita», *Diario de León*, (19 de marzo de 1970), 3.

<sup>71</sup> “Mañana sábado, día 1 de marzo, a las 6 de la tarde, tendrá lugar en el domicilio social de la asociación de vecinos «Bernesga» (barrios del Crucero y La Vega) sito en la calle Sahagún, nº 11 bajo, una conferencia seguida de un coloquio, que bajo el título de «Enseñanza Pública y Enseñanza Privada» [...]”. «Conferencia organizada por la Asociación de Vecinos Bernesga», *Diario de León*, (29 de febrero de 1980), 4.

<sup>72</sup> “La Asociación de Vecinos Sr. de Bembibre convoca a todos los vecinos que estén interesados en la formación universitaria de sus hijos, a asistir a la conferencia que sobre el tema «Información Universitaria» dará el director del Inter COU, don Francisco Calleja, mañana lunes, día 16, a las 8 de la tarde, en el Colegio Jesús Maestro de las Madres Josefinas, en la Avda. José Aguado”. «Información universitaria patrocinada por la asociación de vecinos Señor de Bembibre», *La Hora Leonesa*, (15 de junio de 1980), 5.



#### 6.4. La movilización por el *NO* en el referéndum de la OTAN

El antimilitarismo o el pacifismo, según se mire –con lo que no estamos diciendo que sean lo mismo- se mostrará en el movimiento vecinal a comienzos de los años ochenta, con la campaña emprendida por toda la izquierda y los movimientos sociales españoles contra el ingreso del país en la OTAN. No por casualidad hemos elegido la fecha de 1986 para concluir nuestra investigación.

Parte de las Asociaciones de Vecinos de León declararán que “nadie puede inhibirse ante el aumento de la tensión mundial y la carrera armamentista con los que actualmente se enfrenta nuestra sociedad. [...] nos adherimos a la convocatoria [...] a favor de la paz, el desarme y la libertad”<sup>73</sup>. Adhesión que provoca comentarios tan negativos como este vertido en *La Hora Leonesa*:

“Hace días paseando por la Avenida de Mariano Andrés, llamó mi atención un cartel anunciador de una serie de charlas -coloquios, sobre temas especialmente polémicos, y hasta muy dolorosos como son el paro, el envenenamiento por aceite tóxico y la entrada de España en la OTAN y que organizaba la Asociación de Vecinos de Mariano Andrés-Las Ventas [...] La exposición que hicieron del tema apoyados por una concurrencia que aparentemente estaba seleccionada y predispuesta a que le regalasen los oídos con alegatos anti-OTAN, es fácil de comprender. Lo que no estaba previsto, y que tomaron como una provocación, fue que al iniciarse el coloquio se levantase una persona que preguntó la forma por la cual se había realizado la selección de expertos, si se había invitado a todas las fuerzas políticas y

---

<sup>73</sup> «Asociaciones de Vecinos de Las Ventas, Trabajo del Cerecedo, Crucero-La Vega y Armunia, “Por la paz, el desarme y la libertad”», *La Hora Leonesa*, (15 de noviembre de 1981), 6.

sociales para tener opiniones diferentes o encontradas y de ellas intentar obtener la luz<sup>74</sup>”.

### **6.5. Por la integración social**

Junto a la integración de los nuevos inmigrantes –de procedencia rural normalmente- a la ciudad, las asociaciones de vecinos también desarrollarán la conciencia de barrio en los mismos. Fenómenos interdependientes porque sin integración no hay conciencia y viceversa. Y es que para autores como Óscar Fernández, la aparición de unos dirigentes amparados en unas bases locales que lleven a cabo actividades y proyectos prolongados en el tiempo, “fomenta y afianza un espíritu e identidad de vecindario, incluso, a pesar de una ausencia de fuertes lazos de simpatía o tradición entre los residentes”<sup>75</sup>.

Pero a parte de integrar a los vecinos procedentes del medio rural o de otras ciudades, el movimiento vecinal leonés trabajará por la integración del colectivo gitano:

“Esta Asociación de Vecinos pone en conocimiento de los vecinos del Municipio de León que, a partir de hoy y dada la presencia en la junta directiva de un representante del pueblo gitano, iniciamos un nuevo trabajo: nos comprometemos a realizar un estudio detallado de la problemática gitana, que será presentado en el momento oportuno a los medios de difusión y a los organismos pertinentes. Hasta el momento, dos vocales de esta junta han visitado a vecinos gitanos de toda la ciudad y, ante lo que han podido observar no se puede por menos que denunciar el estado precario de las viviendas que habitan... [...] Por intercesión de esta Asociación reclaman la ayuda de las

---

<sup>74</sup> G.L.G., «¿Qué se está haciendo con nuestras asociaciones de vecinos?», *La Hora Leonesa*, (11 de noviembre de 1981), 7.

<sup>75</sup> O. Fernández Álvarez, «La Asociación de Vecinos, 131 y 132.

## LOS BARRIOS DURANTE LA TRANSICIÓN...

demás asociaciones de vecinos de León, partidos políticos y organismos competentes y, cómo no, de todo el pueblo de León”<sup>76</sup>.

Integración intentando evitar el error cometido por las autoridades civiles y eclesiásticas en el vallisoletano barrio de Pajarillos, creando un poblado de casas destinadas a erradicar el chabolismo, pero no desarrollando ningún tipo de política de integración, con lo que en poco tiempo, una masa de más de mil personas, azotadas por unas tasas de paro superiores al 70% o condenadas al subempleo vieron en el tráfico de drogas una salida, convirtiendo toda la zona este de la ciudad en un foco de compradores de estupefacientes. Algo parecido pero a mucha menor escala existió en proyecto en Burgos<sup>77</sup>, en Ponferrada<sup>78</sup> y en León. Asociaciones como las de Mariano Andrés mostrarán su oposición a tales proyectos de poblados<sup>79</sup>, rozando a veces el racismo<sup>80</sup>.

---

<sup>76</sup> «Asociación de vecinos Bernesga del Crucero y La Vega», *La Hora Leonesa*, (12 de febrero de 1978), 6.

<sup>77</sup> C. Gonzalo Morell, *Entrevista a Francisco Pérez*, Burgos, 6 de noviembre de 2007.

<sup>78</sup> “[...] y citando seguidamente el problema del chabolismo de los gitanos, con sus contactos con la alcaldía, expresando su confianza de soluciones, a través de la participación del MOPU, quien podría ceder al Ayuntamiento un grupo de viviendas prefabricadas, en la que podrían ser alojados”. Vallalfons, «Agustín Conde Garnelo, nuevo presidente de la asociación de vecinos “Los Olivares”», *La Hora Leonesa*, (6 de marzo de 1983), 11.

<sup>79</sup> “No se debe crear, en ningún caso, un poblado tipo reserva o ghetto, aislando a las familias gitanas, por lo cual entendemos deben seguir en el barrio que ya viven, atendiendo así la problemática social tanto como urbanística en el proyecto”. «Asociación de Vecinos Mariano Andrés», *La Hora Leonesa*, (8 de febrero de 1981), 6.

<sup>80</sup> “Personalmente, por mi parte, como tengo las mejores referencias de la Asociación de Vecinos «Mariano Andrés» tampoco puedo creerme que no quieran que los gitanos vivan ahí. No, no me lo creo, porque si me lo creyera no me quedaría más remedio que dar cabida a una palabra que no quiero utilizar. Esta: racismo. Y con el racismo otra:

## 6.6. Balance de las campañas

Las campañas protagonizadas por el movimiento vecinal leonés, podríamos decir, fueron *in crescendo*, aumentando a cada pequeño paso la conciencia vecinal y ciudadana. Partiendo de las necesidades más básicas, desde el alcantarillado a la iluminación, pasando por las plazas escolares o la higiene, los vecinos de los barrios de León y su provincia creaban una nueva cultura política, donde la participación y el intercambio de ideas eran las grandes claves. Unas demandas que quizá supusieron una nueva sensibilidad de las administraciones hacia las olvidadas barriadas.

La aparición de un nuevo actor como fue el movimiento ciudadano, forzó a los Ayutamientos a dedicar sus fuerzas y sus recursos también a los hasta entonces olvidados barrios. Y mientras estas luchas se llevaban a cabo y parejas a ellas, muchas veces sin manifestaciones expresas de ello, se generaba en los vecinos una nueva conciencia democrática, una nueva praxis política alejada de los viejos cánones de la familia franquista. Al fin y al cabo, una nueva cultura política. Por ello no es extraño recomendaciones como las que hace el Delegado Provincial de la Familia de León:

“Que las asociaciones tomen conciencia de la responsabilidad que tienen en orden a su participación en defensa de los intereses familiares sin dejarse manipular por grupos que a través de ellas quieren hacer su política de partido”<sup>81</sup>.

El sentido final de estas declaraciones es que si una asociación de vecinos reclama algo que las autoridades piensan que no les corresponde, es

---

marginación”. J. Ríos Suárez, «Las Ventas: treinta familias, gitanas, viven en condiciones infrahumanas», *La Hora Leonesa*, (4 de febrero de 1981), 3.

<sup>81</sup> «¿Qué pediría para León en el nuevo año?», *Diario de León*, (1 de enero de 1977), 13.

decir, si en vez de reclamar más árboles en el barrio, lo que exigen es participar en la elaboración del plan parcial que les afecta, están haciendo política y además la política de un partido. Esta forma de pensar explica que se magnifique a veces la implantación de las fuerzas políticas en el movimiento vecinal, puesto que no eran las direcciones de los partidos las que controlaban las acciones vecinales, con alguna salvedad.

## 7. La crisis de 1979

Si bien es cierto que los intentos por controlar y supeditar las asociaciones de vecinos a un partido político aparecen desde el mismo momento de nacer el movimiento vecinal, en el contexto de la dictadura franquista, no es menos cierto que los mayores logros en este sentido se han dado posteriormente.

Hay que dejar constancia de que el movimiento vecinal leonés, concretado en Ponferrada, como el de otros puntos de España<sup>82</sup>, trató de presentar su propia alternativa política electoral:

“Con anterioridad a la creación de la Asociación, nuestro barrio que siempre se ha distinguido por su unidad y espíritu de lucha, ya venía reivindicando necesidades muy perentorias y de total justicia, pero el caciquismo de nuestras instituciones nos enseñó que la lucha había que plantearla desde otros frentes y con otras tácticas, fue entonces cuando se planteó el primer objetivo a corto plazo, meter en la Corporación Municipal algún representante del Barrio, se propuso la idea a los otros barrios de la ciudad y fue bien acogida, entonces nació la candidatura única, ajena a toda clase de

---

<sup>82</sup> En Valladolid, con un movimiento vecinal mucho más fuerte, la opción político-vecinal denominada Candidatura de Lucha Popular no llegará a cuajar.

política de total independencia, de ella salieron tres concejales que hoy nos representan en el Ayuntamiento”<sup>83</sup>.

Candidatura que se denominará Asociación de Vecinos Independiente o AVI, “con el apoyo de las asociaciones de Vecinos de Flores del Sil y Cuatrovientos”<sup>84</sup>.

Joan Recasens en 1989 escribía que esta década de democracia municipal ha sido probablemente para las asociaciones vecinales la década del desconcierto. Con ello hacía referencia a la pérdida de efectivos de las mismas a favor de los nuevos Ayuntamientos, “una crisis de movimiento ciudadano y no pocas dificultades para acomodarse a la nueva situación de libertades por la que tanto habían luchado”<sup>85</sup>. Para Victoriano Cremer:

“Se nutrían estos movimientos de la ciudadanía de la materia prima que proporcionaban las Asociaciones de Vecinos, mientras éstas por la novedad de la promoción, parecían prometer efectivamente una acción eficaz en defensa de los intereses materiales y culturales de cada barrio. Pero así que estas Asociaciones desfallecieron, atacadas desde muy distintos parapetos y sometidas a la presión de quienes aspiraban a convertirlas en apéndices de los partidos políticos más bien de izquierdas, los movimientos de Acción Ciudadana perdieron interés, ya sin ninguna función en el juego general de la Administración, en el cual solamente se repartían y se reparten cartas a los partidos «con representación parlamentaria». Nacieron espúreamente para

---

<sup>83</sup> A. del Río Suárez, «Julio García Prada, presidente A.V. Los Peregrinos», *La Hora Leonesa*, (6 de noviembre de 1981), 10.

<sup>84</sup> I. Linares, «Presentación del programa de gobierno de la Asociación de Vecinos Independientes (A.V.I.) para las municipales», *Diario de León*, (16 de marzo de 1979), 16.

<sup>85</sup> J. Recasens (coord.), *Movimiento vecinal y gobierno local democrático*. Siglo XXI, Madrid, 1989, 6.

## LOS BARRIOS DURANTE LA TRANSICIÓN...

cubrir los flancos de los partidos políticos más bien de izquierdas. Pero así que estos grupos accedieron a puestos de mayor eficacia y posibilidades, y en cuanto se llegó a un entendimiento político entre las partes contratantes y pactantes, las Asociaciones de Vecinos y los Movimientos de Acción Ciudadana, ya sin misiones concretas de presión pública, no tuvieron, no tienen razón de ser”<sup>86</sup>.

La existencia de unos Ayuntamientos democráticos sumada a la falta de apoyo –cuando no zancadillas- de los partidos políticos<sup>87</sup> conllevó, si no a la crisis, sí a una disminución en la intensidad de la vida asociativa vecinal. Una nueva fase que está presidida, a mediados de los años ochenta, por la desmovilización y el trasvase de militantes a los partidos políticos<sup>88</sup>. Albert Recio y Andrés Naya lo explican perfectamente: “el nuevo marco político permitió el acceso a cargos políticos de las administraciones y de los partidos a muchas personas que

---

<sup>86</sup> V. Cremer, «¿Qué fue de “aquello” de la acción ciudadana?», *La Hora Leonesa*, (29 de abril de 1982), 14.

<sup>87</sup> “«La reunión ha ido muy mal. Nunca había visto al alcalde en esta actitud, quizás es que se le ha subido el poder a la cabeza tras la victoria del PSOE en las pasadas elecciones legislativas. Me he quedado sorprendido. [...] Por otra parte, el alcalde ha descalificado a la Asociación de Vecinos como fuerza moral y como interlocutor válido para tratar este tema. Yo he entendido que el alcalde piensa que la Asociación no pinta nada en este tema». Martínez Carrión, «Varias familias gitanas ponferradinas podrían ser alojadas en viviendas prefabricadas. El alcalde dio a conocer este hecho a la Asociación de Vecinos del barrio de Los Judíos en una reunión, un tanto polémica», *Diario de León*, (3 de diciembre de 1982), 18.

<sup>88</sup> «Pilar Sevillano Moreno, presidenta de la Asociación de Vecinos del Ejido «Extramuros», pone en conocimiento de todos sus socios su decisión de dimitir, ya dada a conocer en la última asamblea de dicha Asociación. El motivo de esta decisión es la imposibilidad de dedicarse a esta Asociación de Vecinos en la manera que lo venía haciendo debido a la responsabilidad que tiene en el Partido en que milita: PCE”. «Dimite la presidenta de la asociación de vecinos de El Ejido», *La Hora Leonesa*, (3 de agosto de 1978), 6.

antes lo tenían vetado”. Ni los partidos de izquierda ni las asociaciones vecinales contaban con un número muy grande de cuadros, y en muchos pueblos y barrios se produjo un trasvase desde los movimientos a las instituciones, “que tuvo el doble efecto de burocratizar a los antiguos luchadores y dejar en mantillas a muchas entidades de barrio”. Al fin y al cabo, para muchas personas el ocupar plazas de responsabilidad en los Ayuntamientos era una forma natural “de poner en práctica las ideas políticas por las que habían luchado desde abajo”<sup>89</sup>.

Pero también abandono debido al cansancio y a la falta de relevos. Las personas que tienen responsabilidades en las juntas directivas acaban dedicándole tanto tiempo a la asociación que se convierten en imprescindibles, potenciando los personalismos y transmitiendo la sensación de que el trabajo en cargos de responsabilidad es un sacrificio, como en el caso de Antonio Pastor, presidente de su asociación desde 1983:

“Me nombraron presidente en aquella y sigo, sigo con ello... porque la gente, no se quiere implicar, ¿sabes?, sobre todo la gente joven, así de tu edad o menos... a esos no hay Dios que les implique. Hemos estado en colegios, de aquí, de por aquí cerca... y no hay forma, no se implican... dándoles todas las posibilidades. Estuve una vez en un colegio, ahí abajo... [...] «oye mirad, que sí, para haceros socios, para que hagáis lo que más os guste, si os gusta hacer cosa de deportes...» pero no, no, vinieron aquí... de aquella no quisieron y ahora menos. Ahora la gente joven, no hay quien les implique en estos temas. Es una pena, porque el barrio era casi un arrabal y ha prosperado bastante, gracias a la asociación”<sup>90</sup>.

---

<sup>89</sup> A. Recio - A. Naya, «Movimiento vecinal: claroscuros de una lucha necesaria», *Archipiélago*, (2004), 66.

<sup>90</sup> C. Gonzalo Morell, *Entrevista a Antonio Pastor* citada.



Todo esto provocó una evidente disminución de socios en las asociaciones de vecinos leonesas<sup>91</sup>. Sin embargo, existen aún más explicaciones para esta desmovilización, como es que las Corporaciones Municipales por fin atendieran las necesidades de los barrios, lo que hace perder sentido reivindicativo al movimiento vecinal.

En todo caso, las asociaciones de vecinos han debido reorientarse para asimilar los cambios democráticos, muchas veces a actividades socioculturales. Pero si bien nos parece innegable la pérdida de fuerza del movimiento vecinal, no menos cierto es que aquellos que diagnosticaron en 1979 el fin del mismo, erraron totalmente en su análisis.

¿Significa todo esto que el movimiento vecinal actual ha perdido todo aspecto político-reivindicativo? Ni mucho menos. Lejos de este supuesto, tan deseado por muchos políticos, el movimiento vecinal ha encauzado todas las movilizaciones contra las privatizaciones de los servicios públicos, como fue el caso del agua en Valladolid o en León. El prestigio acumulado tras más de treinta años de lucha se demuestra en dos aspectos: la creación de nuevas asociaciones en barrios *cuasi* residenciales y el recurso a la asociación de vecinos para buscar solucionar un problema<sup>92</sup>. Por ello el heterogéneo e irregular movimiento del 15-M ha tenido en los barrios y en sus AAVV su refugio.

---

<sup>91</sup> “La Asociación, a principios de los noventa, se puede decir que está prácticamente inactiva. Continúa organizando las fiestas de San Martín, quizá más, como justificación de la subvención de cien mil pesetas anuales que recibe del Ayuntamiento”. O. Fernández Álvarez, «La Asociación de Vecinos, 154.

<sup>92</sup> Como es el caso de la asociación de vecinos del Polígono X, creada en 2004 ante la intención urbanística de atravesar el barrio con una carretera, con más de 300 socios, lo que significa que alrededor de un 25% de la población del barrio está asociada. C. Gonzalo Morell, *Entrevista a José María Gutiérrez*, León, 2 de octubre de 2008.

## 8. Conclusiones

La intención primera de este trabajo ha sido ayudar a recuperar la memoria ciudadana. La memoria de un movimiento social que pese a lo masivo de su militancia y a lo extendido que está por los barrios de nuestro país no ha obtenido aún el reconocimiento que merece por parte de la comunidad científica.

Cuando aparece el movimiento vecinal, ninguna de las autoridades franquistas supuso que lo que nacía como representación de uno de los pilares del régimen, la familia, terminaría representando los intereses ciudadanos y del barrio. Y es que son sus orígenes, como hemos visto, los que han determinado en gran parte lo que han sido, son y seguirán siendo las asociaciones de vecinos: escuelas de democracia. Unas escuelas que además crean y extienden el tejido asociativo allí donde lleguen a cuajar.

Sin estos dos componentes –pedagogía democrática y tejido asociativo, es imposible entender el proceso de la Transición en nuestro país. No pretendemos decir con ello que sin el movimiento vecinal no se podría haber dado un cambio democrático pero sí que esta acción ciudadana debe ser tenida en cuenta como una de sus explicaciones.

El movimiento vecinal leonés no fue ajeno a lo que se desarrollaba en el resto del país, pues, a escala, muchas de las reivindicaciones de los barrios de León eran idénticas a las de los barrios de Barcelona o Madrid. En general, podríamos decir que la provincia de León es una de las que cuenta con más asociaciones de la Comunidad Autónoma. Sin embargo y pese a ello, la fuerza de las mismas ha sido muy limitada. Podríamos destacar la importancia de las de la ciudad de León, que entre fines de los setenta y principios de los ochenta tendrá unas asociaciones combativas y que estuvieron a punto de constituir un movimiento

ciudadano cohesionado. Sin embargo, esta situación no llegó a cuajar y pasó de ser el tercero en importancia de la región, después de Valladolid y Zamora, a ser uno más. Así, para el vicepresidente de la asociación de vecinos del Polígono X y refiriéndose a la actualidad, “las AAVV leonesas no funcionan”<sup>93</sup>.

---

<sup>93</sup> Id.